

Honorables Árbitros

JUAN PABLO CÁRDENAS MEJÍA (presidente)

MARÍA PATRICIA ZULETA GARCÍA

CARLOS HUMBERTO MAYORCA ESCOBAR

E. _____ S. _____ D. _____

Referencia: Tribunal Arbitral de **Equipos y Terratest S.A.S.**
contra **Arpro Arquitectos Ingenieros S.A.** Caso
No. 147.627.

Asunto: Solicitud de prórroga del término del proceso por
dos meses

CLAUDIA HELENA SAMPER PRADO, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.814.640 de Bogotá D.C, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Primer Suplente del Gerente de la sociedad **ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.**, sociedad comercial con domicilio social en la ciudad de Bogotá, identificada con el NIT 860.067.697-1, por medio del presente escrito me permito solicitar de forma respetuosa prorrogar el término de duración del proceso por dos (2) meses adicionales. Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1563 de 2012.

Atentamente,

CLAUDIA HELENA SAMPER PRADO

C.C. 51.814.640 de Bogotá D.C.

Primer Suplente del Gerente

ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.